Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa
Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de Fecha
25 de mayo del 2023

Siendo las 21:07 horas del día 25 de mayo del 2023 En la sala de Sesión Virtual del Consejo de Facultad de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo se dio inicio a la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad presidida por arquitecto Luis Mauricio Huaco Zúñiga, Decano, estuvieron presentes los docentes miembros del Consejo de facultad el arquitecto Hugo Wellington Muelle Valdés, Licenciada Erika Martha Guerra Santander, arquitecta Marizela Agapita Alpaca Chávez, arquitecto Jorge Godofredo Urquizo Angulo, arquitecto Marcos Neil Ojeda Obando, Lucerito Cecilia Condori Janampa, Jerson Eduardo Quina Delgado

Invitado el Arq. Edgar García Anco Director del Departamento Académico

Se procede a llamar lista a los asistentes, habiendo conformado el quórum un respectivo
El arquitecto Renzo Gonzalo Rivas Muelle se encuentra con licencia
El arquitecto José Félix Guido Salas Ramos, presento dispensa por inasistencia por motivos de salud
La estudiante Lucía Cristina San Miguel Chávez presento dispensa por inasistencia por motivos de actividades personales.

Correspondencia:
-No hay correspondencia.

Orden del día de la Sesión
A.- Informe de la Comisión Especial de Consejo de Facultad para la Adecuación de la Ley 31364 sobre ampliación de plazo para obtención de grados de maestrías y doctorados, para los docentes ordinarios.

1.- Lectura del Acta Anterior:
Queda dispensada la lectura del acta anterior.

2.- Correspondencia
-No hay correspondencia

3.- Informes
- no hay informes

4.- Pedidos
- No hay pedidos

5.- Orden del día
A.- Informe de la Comisión Especial de Consejo de Facultad para la Adecuación de la Ley 31364 sobre ampliación de plazo para obtención de grados de maestrías y doctorados, para los docentes ordinarios.
- El Sr. Decano solicita que la Comisión especial presente su informe.

- La Licenciada Ericka Guerra da lectura al INFORME 001- V-CEED-FAU-UNAS del 23 de mayo del 2023 que indica lo siguiente:

1.- Se solicitó al Departamento Académico de Arquitectura, la relación oficial emitida por Secretaria General mediante proveído N° 0146-2023-V-UNSA-FAU y oficio 033-2023-SG-UNSA Arquitectura, con fecha 14 de marzo 2023.

2.- Se revisó los documentos y adjuntos enviados a la comisión con fecha 16 de mayo del presente. Producto de esta revisión se tomó como principio para el informe la Resolución del CU del 27 de febrero del 2023 que literalmente señala: "Que, mediante Informe Legal N° 1801-2022-OUAL/V-UNSA, la Oficina Universitaria de Asesoría Legal, concluye que, "de conformidad a lo establecido en la Ley N° 31364, corresponde ampliar el plazo de adecuación a los requisitos de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, a los docentes de la Universidad Nacional de San Agustín, que hasta el 30 de noviembre del 2021, estuviesen cursando un programa de maestría con la finalidad de obtener el grado de magíster o que estuviesen cursando un programa de doctorado o con grado académico en proceso de registro ante la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), quienes cuentan hasta el 30 de diciembre de 2023 para obtener sus grados académicos y cumplir con los requisitos exigidos para el ejercicio de la docencia universitaria; de lo contrario, serán considerados en la categoría que les corresponda de acuerdo a los grados académicos obtenidos o concluirá su vínculo laboral o contractual, según corresponda".

3.- En tal sentido se elaboró un cuadro informe (Anexo 01) sobre el estado de su maestría o doctorado, según los documentos presentados a Departamento Académico por los interesados.

ANEXO 01 - SITUACIÓN GRADOS ACADÉMICOS DOCENTES FAU-UNSA

INFORME DA 2022-DATOS GENERALES				INFORME DA-Atención a Proveído 038-2023-FAU-UNSA, fecha 17 de marzo 2023 INFORME DA-Atención a Proveído 145-2023-FAU-UNSA, fecha 12 de mayo, 2023 OFICIO Nº 106-V-2023-DA-FAU, fecha 23 de mayo, 2023		
Nº	DOCENTE	Categoría	Régimen	Fecha presentac.	Documentos presentados	Informe
1	Llanque Chara, Jesus Eliseo	Principal	TC	17/03/2023	1. Solicitud de Trámite de Reconocimiento de Grados y Títulos-emitido por SUNEDU	El Solicitante presenta los siguientes documentos que forman parte del expediente: - Solicitud de reconocimiento- Documento identidad- Comprobante de Pago- Diplomas- Apostilla- Autorización para acceso a datos personales
2	Murillo Valdez, Hugo Wellington	Principal	DE	16/03/2023	1. Carta dirigida a Director de Departamento Académico, 16 de marzo, 2023. Sumilla: cumplo requerimiento. Referencia: Oficio Circular Nº 003-V-2023-DA-FAU	Sumilla: cumplo requerimiento. Referencia: Oficio Circular Nº 003-V-2023-DA-FAU
					2. Copia simple de DNI	
					3. Copia Certificada de Acta de Sustentación de Tesis para optar el Grado Académico de Doctor en Arquitectura, 13 de julio del 2007	
					4. Copia legalizada de Diploma del Grado de Doctor en Arquitectura, 27 de julio, 2007.	
					5. Copia de Resolución N° 01, emitida por la Corte Superior de Justicia de Lima-Cuarto Juzgado Contencioso Administrativo de Lima, 13 de octubre, 2023	El documento informa: que admite a trámite la demanda Contencioso Administrativa en contra de la SUNEDU, por ante el Cuarto Juzgado Especializado Contencioso Administrativo de la Corte Superior de Justicia de Lima, Expediente Nro. 7888-2023 con intervención de la Especialista Legal Vivian Marisa Cruz Sotomayor. Proceso judicializado.
3	Ojeda Obando, Marcos Neil	Auxiliar	TP 20	16/03/2023	1. Carta dirigida a Director de Departamento Académico de la Escuela de Arquitectura, 16 de marzo, 2023	(i) Los estudios de Maestría están concluidos, (ii) se ha presentado el plan de tesis de Maestría y se viene desarrollando la tesis, la cual se encuentra avanzada en un 40%. (iii) Adjuntar: 1. Constancia de estudios de Maestría concluidos 2. RESOLUCIÓN DE UNIDAD DE POSGRADO N° 68-18-UPG-FAU-UNSA. **(NO ADJUNTA DOCUMENTO)**
					2. Constancia de estudios concluidos en la Maestría con mención en Gerencia en la Construcción, emitida el 23 de junio, 2021 por la Unidad de Posgrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo	
4	Ortiz Azurin, Edson Gregory	Asociado	TC	17/03/2023	1. Acta de Sustentación de Tesis de Maestría con mención en planificación en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, 28 de noviembre, 2022.	
					2. Cargo de Remitir Trámites Expedición de Diploma y Colación enviado a la Unidad de Posgrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, 13 de enero, 2023	
5	Salas Ramos, José Félix	Principal	DE	17/03/2023	1. Acta de Sustentación de Grado Académico de Doctor en Arquitectura. Con fecha 24 de agosto del 2007	
					2. Acta de Colación de grado Académico de Doctor en Arquitectura. Con fecha 7 de setiembre del 2007.	
					3. Acta de Dictamen, pase a la sustentación, 01 de agosto, 2007.	
					4. Diploma de Grado de Doctor en Arquitectura, 7 de setiembre, 2007.	
6	Cruz Cuentas, Ricardo	Asociado	TC		1. Presenta registro SUNEDU con fecha 19/03/2023	
7	Gonzalez Salinas Ricardo	Asociado	TC		1. En proceso de inscripción Sunedu	
8	Garcia Arco, Edgar	Principal	DE	12/05/2023	1. RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°09-2023-UPG-FAU-UNSA	Inscripción de Proyecto de Tesis de Doctorado, 13 de abril, 2023
9	Pastor Sánchez, Patricia Mercedes	Asociada	TC	09/05/2023	1. Informe dirigido a Director de Departamento Académico, 9 de mayo, 2023	(i) Plan de tesis actualizado y aprobado, (ii) se encuentra en proceso de realización, avance 60%
					2. RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 04-2023-UPG-FAU-UNSA.	Inscripción de Proyecto de Tesis de Maestría, 17 de abril, 2023.
10	Urquizo Angulo, Jorge Godofredo	Asociado	DE	11/05/2023	1. Informe dirigido a Director de Departamento Académico, 11 de mayo, 2023	(i) Plan de Tesis de Maestría aprobado en el año 2018, (ii) la tesis se encuentra en proceso de realización con un avance del 90%
					2. RESOLUCIÓN DE UNIDAD DE POSGRADO N° 48-18-UPG-FAU-UNSA.	Aprobación de Proyecto de Tesis de Maestría, 24 de octubre, 2018
					3. Constancia de estudios concluidos en la Maestría con mención en Planeamiento y Gestión Urbano Ambiental, por la Unidad de Posgrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo	
11	Espinoza De La Borda, Gonzalo Maximo	Auxiliar	TC	18/05/2023	Constancia de egresado en la Maestría Docencia Universitaria y Gestión Educativa, emitida por la Universidad Privada de Tacna, con fecha 28 de Septiembre, 2021	
12	Sánchez Rodríguez, Gustavo Mauricio	Asociado	DE	16/05/2023	1. Carta dirigida a Director de Departamento Académico, 16 de mayo, 2023.	
					2.Copia de Constancia Oficial del Director de la Escuela de Posgrado de 1 de abril del 20, (así se indica en el documento)	
					3. Copia Título Profesional emitido por la Universidad Católica de Cordova	
					4. Constancia de matrícula en Doctorado en Arquitectura y Urbanismo de 30 de marzo del 2017	
					5. RESOLUCIÓN DE LA UNIDAD DE POSGRADO N° 59-18-UPG-FAU-UNSA, de fecha 27/10/2018.	Aprobación de Proyecto de Tesis de Maestría, 24 de octubre, 2018

N°	DOCENTE	Categoría	Régimen	Fecha presentac.	Documentos presentados	Informa
13	Alemán Abad, Luis Gervacio	Principal	DE		No presenta informe	
14	Arévalo Del Carpio, Edgar Javier	Principal	DE		No presenta informe	
15	Huaco Zúñiga, Luis Mauricio	Principal	DE		No presenta informe	
16	Juárez Angulo, Jaime César	Asociado	DE		No presenta informe	
17	Moscoso Cornejo, Herbert Miguel	Asociado	DE		No presenta informe	
18	Solís Llapa, Félix Víctor	Asociado	TC		No presenta informe	

- El Arq. Marcos Ojeda pregunta si el único documento que obra en el informe es la resolución de la UPG N° 58- 18-UPG-FAU-UNSA
- La Arq. Marizela Alpaca señala que es solo este documento el que no adjunto el DA.
- El Sr Decano manifiesta que le extraña que haya documentación de dos docentes que no están en la relación enviada por RRHH. Además, que no obra el doctorado hecho por él, ya que no se abrió la segunda pestaña del Excel enviado al DA, por lo que pide que la Comisión revise su informe de acuerdo a la segunda pestaña del Excel que tiene el DA he invoca al DDA para que instruya a su personal en el uso de la información.
- La Licenciada Ericka Guerra indica que no le llego correo alguno de la FAU, y es el DA quien les hizo llegar la lista en físico, y la información se las dio la FAU y no el DA.
- La Arq. Marizela Alpaca menciona que la FAU no envió la información completa y que solo solicitaron la lista al DA y la FAU envió el correo cuando ya estaba hecho el informe, además el Excel enviado no mostraba las evidencias por lo que pide que se envíe la información completa.
- El Sr. Decano indica que la FAU envió la documentación completa al DA pero que la secretaria no abrió la segunda pestaña del Excel enviado por RRHH sustentada en escalafón.
- El Arq. Hugo Muelle está de acuerdo con que la información debe llegar completa, para así poder informar al CU, señala que esto comenzó cuando el DDA (e) Arq. Javier Arévalo pidió a los docentes su información situacional y luego el nuevo DDA Arq. Edgar García también lo solicito. Felicito el trabajo hecho por la Comisión Especial e indico que si hay cosas que corregir que se corrijan para que el informe sea completamente veraz.
- El Sr. Decano informa que se ha solicitado al CU un modelo de informe para que el nuestro sea ajustado a este y que muestre la realidad actual de la situación de los Decentes.
- La Arq. Marizela Alpaca manifiesta que tiene parte del informe, pero no de manera oficial.
- El Sr. Decano señala que pedirá al DA que envíe la información completa y el modelo de informe.
- La Licenciada Ericka Guerra informa que no le ha llegado la información que señala el Sr. Decano.
- El Sr. Decano aclara que pedirá al DA. Que haga llegar la información completa.
- El Arq. Edgar García menciona que cuando asumió el cargo de DDA, solo le solicitaron pedir y dar una información lo cual se hizo pero que esta no fue exacta, ahora él se compromete con revisar todos los correos enviados a DA relacionados al estado situacional de los Docentes, y aprovechar para que los Docentes que no presentaron sus documentos lo puedan hacer.

- El Arq. Hugo Muelle señala que los Docentes debemos ser serios y responder oportunamente a lo solicitado por el DA en relación al estado situacional de los Docentes, y reiterar el pedido para que presenten sus documentos pero que debe tenerse en cuenta que debe hacerse un corte en este momento para saber el estado situacional actual.
- El Sr. Decano pide un esfuerzo adicional a la Comisión Especial y declararnos en sesión continua, para que la Comisión emita su nuevo informe.
- La Arq. Marizela Alpaca aclara que el informe se hizo con la información dada.
- El Sr. Decano enfatiza que el informe debe estar listo para mañana.
- El Arq. Jorge Urquizo manifiesta que se debe pedir el Titulo profesional para los que son Jefes de Practicas.
- El Arq. Marcos Ojeda pide que la reunión sea a partir de la 8pm.
- La Arq. Marizela Alpaca pide que el informe se presente el día lunes.
- El Sr. Decano indica que podría ser el lunes, pero debe ser antes del medio días.
- El Arq. Hugo Muelle aclara que el día lunes es imposible su asistencia porque dicta clases toda la mañana.
- El Sr. Decano informa que le han pedido el informe para el día lunes a las 10:00 de la mañana.
- La Licenciada Ericka Guerra y la Arq. Marizela Alpaca están de acuerdo con presentar el informe el día viernes por la noche.

Votación: se aprueba por unanimidad declararnos en sesión continua y sesionar el día viernes 26 de mayo a las 19:30 horas para aprobar el informe de la Comisión especial para aplicación, cumplimiento y adecuación a la Ley N° 31364.

Acuerdo N°1

Se acuerda aprobar, declararnos en sesión continua y sesionar el día viernes 26 de mayo a las 19:30 horas para aprobar el informe de la Comisión especial para aplicación, cumplimiento y adecuación a la Ley N° 31364.

Se termina la sesión siendo las 21:50 horas